

editorial

Identidad y apropiación son variables que en la enseñanza tradicional del diseño no están presentes como tal, pero que, en el día a día, al interactuar con los mensajes, objetos y espacios, constituyen componentes esenciales para los usuarios. El fenómeno de la apropiación, en su complejidad, incluye diferentes escalas que encuentran cabida en los campos del diseño contemporáneo, por lo que el menester tanto de la arquitectura como del diseño es generar propuestas que obedezcan a los criterios de identidad y apropiación, en la búsqueda de ser sostenibles desde lo social, medio ambiental y económico. La propuesta de este número es precisamente dar amplio lugar a quienes consideran que sus ideas permiten dialogar desde esta perspectiva.

Transferir al diseño ideas y conclusiones generadas a partir de la investigación para el diseño, de la inclusión de elementos inherentes al usuario, como los componentes emocionales relacionados con la identidad y la apropiación, parece en ocasiones un proceso de *caja negra*; no es claro como ocurre, o si están entremezclados con aspiraciones de trascendencia de quien lo propone, al incluir elementos estéticos superfluos, por citar un ejemplo, pero la actualidad en la producción de objetos de diseño supone la estandarización en aras de alcanzar a la mayoría de los usuarios —donde *customizar* el diseño trata de satisfacer las necesidades particulares de la persona, sin embargo, no es un traje a la medida—.

Es aquí donde los procesos de apropiación son una manera de concientizarse en el valor que tiene un producto de diseño. Cuántas veces no se observa cómo un objeto modifica su forma con el paso del tiempo y el uso, cómo la ergonomía se ve afectada por el desgaste del uso particular. De manera similar, la apropiación lo vuelve parte del usuario, parte de su identidad, es decir, una extensión de él, en el imaginario personal.

Así, puede suponerse que el éxito de un producto de diseño lo hace sostenible (tal vez viceversa) y que las cualidades por las que los usuarios se lo apropian están relacionadas con cuestiones emocionales. En la sección "Labor de punto" encontrará algunos artículos donde el tema de este número es abordado desde las distintas visiones de sus autores. El primero es Leobardo Armando Ceja Bravo, quien presenta los resultados y conclusiones de un estudio en el que se relacionan las cualidades espaciales con los usuarios. El producto de su trabajo sugiere que tal asociación contribuye a mejorar la experiencia de vivir el espacio de acuerdo a su configuración.

Martha Luz Arias Padilla continúa la discusión con un trabajo en el que analiza las transformaciones del espacio público de León, en específico la Plaza Principal y Plaza Fundadores. Lo que se destaca es que espacios, como el de las plazas mencionadas, tienen su imagen condicionada a los distintos momentos de la historia, los cuales responden, en esencia, a demandas sociales; por lo tanto, es importante tenerlas en cuenta para futuras modificaciones que sean requeridas, en aras de mantener el sentido de arraigo de los ciudadanos a través de la apropiación del espacio público.

Alejandro Guzmán Ramírez y José Alberto Ochoa Ramírez establecen, con su trabajo, la posibilidad de tomar a la ciudad como medio didáctico para la enseñanza de niños y jóvenes. Aplicaron metodologías

de distintos autores para poder establecer los criterios necesarios para implantar su pertinencia en los procesos. Entre sus conclusiones destacan la valoración que hacen las personas del espacio público y el desarrollo de habilidades sociales que permiten una interacción de mayor integración con su contexto.

Para cerrar la sección, María Azucena Carballo Huerta aborda el tema de la Ingeniería Kansei, desde la perspectiva de la enseñanza aplicada en el aula, para evaluar el diseño en su parte emocional, es decir, desde la sensación y percepción. Los resultados destacan que la metodología posibilita un análisis más certero sobre variables inherentes al producto, al mismo tiempo que define los criterios aplicados.

En la sección “Tejiendo el conocimiento” encontrará el trabajo de Jéssica Valeria Carrillo Márquez, en el cual hace un análisis a través de la semiótica de espacios emblemáticos en algunos de los filmes de Miyazaki; Carolina Carrera Espinosa presenta evidencia cronológica de la intervención de Estados Unidos en el golpe de Estado chileno, a través de su ideología y la política económica; y Manuel Emiliano Ayala Gallegos concluye la sección con un análisis del clasismo y el racismo en la sociedad mexicana, basado en la referencia de la película Roma, de Alfonso Cuarón.

En “Deshilando textos”, María Esther Bonilla López, reseña *Las ciudades que habitamos. Crónicas por el derecho a la ciudad*, libro publicado en 2020 por la Universidad Iberoamericana León, resultado de la convocatoria Crónica por el derecho a la ciudad, emitida en otoño de 2019. Las seis crónicas que conforman esta obra reflexionan sobre las dinámicas que se viven cotidianamente en los espacios urbanos de Latinoamérica.

En la sección “Cucharadas de luna”, María del Carmen Eizaguirre Piñera, expone, en una crónica, el derecho a la ciudad de aquellos que consideramos *no ciudadanos*, pero también son parte de la urbe.

Y en la sección “Espacios vacíos”, Miguel Ángel Medina Rosas, expone su obra fotográfica *El arte de la relación en la ciudad*, en la que refleja la belleza del espacio público y las posibilidades que ofrece para ejercer la vida en vecindad.

Esperamos que disfrute este número 34 de *Entretextos* y que encuentre no sólo espacio para entablar un diálogo de ideas, sino para abrir lugar a nuevos cuestionamientos.

Dr. Luis Arturo Vargas Robles

Coordinador de la Maestría en Interiorismo Arquitectónico y Arquitectura del Paisaje

Departamento de Arquitectura y Diseño

Universidad Iberoamericana León